



Aviso
Borrador de la Evaluación Medioambiental Disponible para Revisión Pública
y
Audiencia Pública
MEJORAS A LA CARRETERA US 59 DE SHEPHERD A CLEVELAND
DE FM 2914 a 0.65 millas al sur de SL 573
CSJs: 0177-02-057 y 0177-03-099
Condados San Jacinto y Liberty, Texas

El Departamento de Transportación de Texas (Texas Department of Transportation o TxDOT por sus siglas en inglés) como la agencia líder, propone mejorar la carretera US 59 existente por medio de la construcción de vías de acceso laterales y pasos a desnivel desde FM 2914 al sur de Shepherd, Condado San Jacinto hasta 0.65 millas al sur de SL 573 en Cleveland, Condado Liberty, Texas. Este aviso comunica al público que un borrador de evaluación medioambiental (EA) está disponible para revisión del público y que TxDOT estará conduciendo una audiencia pública respecto al proyecto propuesto. La audiencia se llevará a cabo el martes 14 de mayo, 2019 en la Cafetería de Shepherd High School, 1 Pirate Lane, Shepherd, TX 77371. Los despliegues informativos estarán disponibles para verse a las 4:00 p.m. y la audiencia formal empezará a las 6:00 p.m. El propósito de la audiencia es presentar la planeación de las mejoras y recibir comentarios del público con respecto al proyecto propuesto.

El proyecto propuesto de 6.62 millas de longitud hará que la carretera US 59, cumpla con los criterios de las carreteras interestatales a través de la construcción, en dirección norte y sur, de vías laterales de dos carriles de 12 pies de ancho, y, a través de la reconstrucción de los carriles principales existentes de US 59, para que incluya 2 carriles de circulación de 12 pies de ancho en cada dirección, con una barrera intermedia. El proyecto propuesto convertirá la carretera en una carretera de acceso controlado lo que significa que no habrá acceso directo a los carriles principales. El acceso a los carriles principales será permitido a través de rampas de entrada y salida. El proyecto propuesto también incluirá la construcción de dos pasos a desnivel con vueltas en U en Red Road y, justo al sur de la Línea Divisoria entre los Condados San Jacinto y Liberty.

La anchura del derecho de vía existente (right-of-way o ROW por sus siglas en inglés) varía entre una anchura típica de 200 pies a 830 pies cerca de la Intersección entre el US 59 y SL 573 en Cleveland. La anchura del ROW propuesto varía entre 321 y 544 pies a lo largo del área del proyecto. El proyecto propuesto potencialmente desplazaría 5 residencias, una iglesia, y 11 estructuras comerciales. La información acerca del Programa Estatal de Asistencia para Reubicación (Relocation Assistance Program) de TxDOT, beneficios y servicios para los desplazados, al igual que la información sobre los programas tentativos para la adquisición y construcción del ROW, pueden obtenerse de la oficina de distrito de TxDOT ubicada en la dirección escrita más abajo. La asistencia de reubicación está disponible para las personas y negocios que potencialmente sean desplazados.

Dentro del ROW propuesto existe la presencia de humedales que serán impactados por las mejoras propuestas. Por esto, se requerirá que TxDOT obtenga autorización bajo la Section 404 de el Clean Water Act del United States Army Corps of Engineers. En conformidad con la Orden Ejecutiva 11990, no se pudieron encontrar alternativas aplicables para evitar impactar los humedales. El proyecto propuesto también cruzará zonas de inundación; por esto, se requerirá la coordinación con el administrador local de las zonas de inundación. El proyecto queda sujeto a y cumplirá con la Orden Ejecutiva 11988 de Administración de Zonas de Inundación (Floodplain Management).

El borrador EA, los mapas mostrando la ubicación y diseño del proyecto, programas tentativos de construcción y otra información pertinente al proyecto están archivados y disponibles para su inspección de Lunes a Viernes entre las horas de 8:00 a.m. y 5:00 p.m. en la Oficina de Distrito en Lufkin de TxDOT, 1805 N. Timberland Dr., Lufkin, TX 75901, (936)634-4433 y en www.txdot.gov, palabra clave de búsqueda "US 59 Shepherd-Cleveland". Esta información también estará disponible para su inspección durante la audiencia. Se solicitan comentarios verbales y por escrito del público con respecto al proyecto y pueden ser presentados durante la audiencia, en persona, o por correo, enviándolos a la Oficina de Distrito de Lufkin de TxDOT. Los comentarios deben recibirse para el o antes del 29 de mayo del 2019 para que sean parte del archivo oficial de la audiencia.

La audiencia se conducirá en inglés. Se exhorta a las personas interesadas en asistir a la audiencia y que tengan necesidades especiales de comunicación o acomodo – tal como la necesidad de un intérprete–, a que se pongan en contacto con Rhonda Oaks al (936)633-4395 o a Rhonda.Oaks@txdot.gov. Las peticiones deben hacerse por lo menos dos días antes de la audiencia. Se hará cualquier esfuerzo razonable para satisfacer esas necesidades.

Si usted tiene cualquier pregunta o preocupación de carácter general respecto al proyecto propuesto o sobre la audiencia, por favor póngase en contacto con Jennifer Adams, Gerente del Proyecto I-69, al (936) 633-4469 o en Jennifer.Adams@txdot.gov.

La revisión medioambiental, consultas y otras acciones requeridas por la Ley Medioambiental Federal pertinente para este proyecto están siendo, o han sido, efectuadas por TxDOT conforme a 23 U.S.C. 327 y el Memorandum of Understanding fechado 16 de diciembre, 2014, y formalizado por FHWA y TxDOT.